

Sumario

Página

| | |
|---|----|
| GLOSARIO DE ABREVIATURAS UTILIZADAS | 13 |
| CAPÍTULO I | |
| ALIMENTOS DE LOS HIJOS TRAS LA RUPTURA DE PAREJA: SU CONTEXTO EN EL DERECHO ESPAÑOL | 17 |
| I. Introducción | 17 |
| II. El nuevo contexto del Derecho de Familia español | 19 |
| III. El sistema vigente de gestión de las crisis de pareja | 22 |
| IV. La gestión judicial de las crisis de pareja | 28 |
| 1. <i>Ruptura de pareja matrimonial o no matrimonial</i> | 28 |
| 2. <i>Ruptura por nulidad, separación, o divorcio del matrimonio</i> | 29 |
| 2.1. Nulidad matrimonial | 29 |
| 2.2. Separación matrimonial | 30 |
| 2.3. Divorcio | 31 |
| 2.4. Efectos comunes a nulidad, separación, divorcio | 32 |
| 2.4.1. <i>Efectos previos a la demanda</i> | 33 |
| 2.4.2. <i>Efectos provisionales</i> | 34 |
| 2.4.3. <i>Efectos posteriores a la sentencia</i> | 35 |
| CAPÍTULO II | |
| LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA Y SUS ESPECIES | 37 |
| I. Introducción | 37 |
| II. Modalidades del concepto jurídico de alimentos o de prestaciones alimenticias | 38 |
| 1. “Alimentos entre parientes” | 41 |
| 1.1. Concepto y sujetos | 41 |
| 1.2. Fundamento | 53 |
| 1.3. Caracteres | 55 |
| 2. <i>Alimentos de los hijos menores</i> | 57 |

| Página | Página |
|---|---|
| 2.1. Conceptos generales y distinciones 2.1.1. Alimentos entre parientes y alimentos para hijos 2.1.2. Alimentos para hijos menores y mayores o emancipados CAPÍTULO III LA PENSIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS HIJOS I. Introducción II. Pensión de alimentos para los hijos 1. Normas legales 2. Carácteres de la pensión de los hijos menores III. Elementos personales: sujetos acreedores y deudores 1. Sujetos acreedores 1.1. Hijos menores, mayores o emancipados 1.2. Hijos discapacitados 1.3. Legitimación activa para reclamar alimentos 1.4. Presupuestos y límites de edad, para la reclamación de alimentos por mayores, en el Código civil 2. Sujetos deudores 2.1. Trascendencia de las modalidades de guarda sobre los hijos 2.2. El Anteproyecto de Ley sobre ejercicio de la corresponsabilidad parental IV. Ámbito territorial del régimen jurídico de las pensiones de alimentos 1. Especialidades en el Derecho de las CCAA 1.1. Cataluña 1.2. Aragón 1.3. Navarra 1.4. Valencia 2. La reclamación de alimentos en el marco de la Unión Europea 2.1. El Reglamento (CE) 4/2009, en materia de obligaciones de alimentos V. Elementos objetivos 1. Determinación de la prestación alimenticia 1.1. Principio de proporcionalidad 1.2. El mínimo vital 135 135 135 67 67 68 68 69 73 73 73 74 78 83 88 89 92 99 103 105 109 115 118 119 121 125 125 126 128 135 138 138 141 145 154 154 159 164 170 177 177 179 180 183 183 197 198 207 210 213 216 217 217 220 220 225 227 230 11 | Página 1.3. Procedimientos para determinar la cuantía de las pensiones 2. Actualización, modificación y extinción de las pensiones alimenticias 2.1. Modificación 2.1.1. Carácter sustancial de la alteración de circunstancias 2.2. Extinción y suspensión 2.3. Actualización 2.3.1. El sistema de «stablas» para fijar o actualizar las pensiones 2.4. Exoneración del deudor y reducción del importe de la prestación, por superveniente de hijos 3. Momento del pago de la pensión de alimentos 4. Modalidades para hacer efectivo el pago de la pensión CAPÍTULO IV PRESTACIONES ADICIONALES AL PAGO DE ALIMENTOS: LOS GASTOS. LA VIVIENDA I. Introducción II. Clases de gastos: gastos ordinarios, gastos extraordinarios 1. Gastos ordinarios 2. Gastos extraordinarios 2.1. Criterios generales y requisitos 2.2. Casuística sobre la naturaleza de algunos gastos 2.2.1. Gastos de educación, de refuerzo, actividades extraescolares 2.2.2. Gastos de traslado 2.2.3. Excursiones, ocio 2.2.4. Gastos médicos 2.2.5. Gastos determinados por el contexto social y familiar III. La atribución del uso de la vivienda familiar 1. El domicilio familiar 2. Derecho aplicable y jurisprudencia interpretativa 2.1. Hijos menores 2.2. Parejas sin hijos 2.3. Hijos mayores de edad o emancipados 3. Atribución del uso de la vivienda familiar arrendada |

| | |
|--|------------|
| 4. Especialidades territoriales en cuanto a la atribución de vivienda, y gastos de los hijos | 236 |
| 4.1. Cataluña | 237 |
| 4.2. Aragón | 240 |
| 4.3. Valencia | 242 |
| IV. Formas de garantía del cumplimiento de las obligaciones alimentarias | 246 |
| 1. El Fondo de Garantía de Pensiones | 247 |
| 1.1. Ámbito objetivo y beneficiarios | 249 |
| 2. Responsabilidad penal | 251 |
| BIBLIOGRAFÍA | 257 |